

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.**

Número de Sesión: 76/2024.

Tipo de Sesión: Ordinaria.

En la ciudad de Teocaltiche, Jalisco, siendo las 10 (diez) horas, con 40 (cuarenta) minutos, del día 27 (veintisiete) del mes de junio del año 2024 (dos mil veinticuatro), se reúnen en el Salón de Cabildo ubicado en la planta alta del Auditorio Municipal con domicilio en la calle Juárez número 2 (dos), esquina con Morelos de la zona centro, los Funcionarios Públicos, en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal Interino, Síndico, Regidoras y Regidores que conforman este Honorable Cuerpo Edilicio, todos previamente convocados con la finalidad de llevar a cabo la **SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EN CALIDAD DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024**, para lo cual cedo el uso de la voz a la Secretaria General del H. Ayuntamiento, la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, con el fin de que sea desahogada.

En uso de la voz y sin tomar acuerdo, la Secretaria General del H. Ayuntamiento, la Lic. Xochilt Aguilera Hernández, notifica a los integrantes de este Honorable Cuerpo Edilicio que, la Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado, se incorporó a sus funciones de Regidora de este Municipio de Teocaltiche, Jalisco, el día 04 de junio del año en curso.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la lectura y aprobación del acta anterior, siendo la número 75/2024 de Sesión Ordinaria, celebrada el día 23 de mayo del año 2024.

U. Xochilt Aguilera Hernández

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José de Jesús Moreno U.

[Handwritten signature]

Silvia Margarita Villalobos Delgado

[Handwritten signature]

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la reasignación del recurso del 20% (veinte por ciento) del tratamiento de aguas residuales y del 3% (tres por ciento) correspondiente al fondo de infraestructura hidráulica, para ser destinados al gasto corriente de la administración.
6. Asuntos Varios.
7. Cierre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO NÚMERO UNO. –

Como punto número uno y dándole cumplimiento al Orden del día procedo al pase de lista:

Valderrama - 02/02/20

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	C. SAÚL ESPARZA ULLOA	PRESENTE
SÍNDICO	C. RICARDO AGUILERA HERNANDEZ	PRESENTE
REGIDORA	LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS	PRESENTE
REGIDOR	ING. CESAR OCIEL GARCÍA CARRILLO	PRESENTE
REGIDORA	C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA	AUSENTE
REGIDORA	MTRA. PATRICIA LORENA TEJEDA ALONSO	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS MORENO VILLALOBOS	PRESENTE
REGIDORA	LIC. SILVIA MARGARITA VILLALOBOS DELGADO	PRESENTE
REGIDOR	C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDOR	MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ	AUSENTE
REGIDORA	C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ	PRESENTE

Celia Álvarez Díaz
Jefe de Jesús Moreno V.

PUNTO NÚMERO DOS. –

En virtud de contar con la presencia de, Presidente Municipal Interino, Sindico y 7 (siete) Regidores y de conformidad con el Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche y el art. 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco **CERTIFICO** que existe Quórum Legal. Por lo que solicito de la manera más atenta al Presidente Municipal Interino realice la declaratoria oficial.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Interino, el C. Saúl Esparza Ulloa, manifiesta, siendo las 10 (diez) horas con 42 (cuarenta y dos) minutos de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente Sesión y señalo que todos los acuerdos que deriven de la misma, serán válidos de pleno derecho.

PUNTO NÚMERO TRES. –

Toda vez que fueron previamente notificados del orden del día conforme a los artículos 106 y 263, fracción VII, del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco; y ésta, ya es de su conocimiento, solicito en votación económica la dispensa de la lectura del orden del día.

Por lo que solicito de manera económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

Y en votación económica se aprueba por unanimidad de los presentes, la dispensa de la lectura del orden del día.

De igual forma someto a su consideración la aprobación del orden del día.

Siendo éste aprobado por unanimidad de los presentes.

Por lo que se prosigue con el orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. –

En lo que respecta al cuarto punto del Orden del Día, y toda vez que el acta Septuagésima Quinta Sesión en calidad de Ordinaria, celebrada el día 23 de mayo del año 2024, fue enviada para su revisión, solicito a Ustedes la dispensa de lectura de la misma, así como también solicito se sirvan emitir su voto de forma económica en el sentido de que se apruebe y ratifique, tanto en lo general como en lo particular, su contenido.

Se Aprueba por Unanimidad de los presentes, la dispensa de la lectura, así como la Ratificación y Aceptación del contenido, tanto en lo General como en lo Particular, del acta número Septuagésima Quinta Sesión, en calidad de Ordinaria de este H. Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche, Jalisco, Administración 2021-2024, toda vez que el acta referida no cuenta con observación alguna y de conformidad con el Artículo 129 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, quedando firme para todo efecto legal a que haya lugar.

Así lo acuerda y firma el H. Ayuntamiento en pleno.

PUNTO NÚMERO CINCO. –

Continuamos con el desahogo del punto número cinco del orden del día, que consiste en la reasignación del recurso del 20% del tratamiento de aguas residuales

Saúl Esparza Ulloa

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

*Celia Alvarez Diaz
Jefe de Sesión*

[Signature]

y del 3% correspondiente al fondo de infraestructura hidráulica, se encuentra presente la Lic. Wendy Elizabeth Pérez Serna, Encargada de la Hacienda Pública Municipal, y se solicita autorización para que haga uso de la voz y exponga el contexto del mismo.

En uso de la voz, la Lic. Wendy Elizabeth Pérez Serna, les explica a los integrantes del Cuerpo Edilicio, en que consiste la reasignación del recurso del 20% y 3%, disipando así las dudas existentes.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Interino, el C. Saúl Esparza Ulloa le solicita a la Secretaria General que de ya no haber dudas someta el punto a votación.

Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, solicito en votación económica manifiesten el sentido de su voto, levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa de aprobar la reasignación del recurso del 20% del tratamiento de aguas residuales y del 3% correspondiente al fondo de infraestructura hidráulica, para ser destinados al gasto corriente.

En mérito de lo anteriormente expuesto, el H. Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche, Jalisco, Administración 2021-2024, **APRUEBA** por **MAYORÍA**, con 7 votos a favor y 2 votos en contra por parte de la Regidora Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado y el C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez, los siguientes:

ACUERDOS.

PRIMERO: Se **APRUEBA** por **MAYORÍA**, la reasignación del recurso del 20% del tratamiento de aguas residuales y del 3% correspondiente al fondo de infraestructura hidráulica, para ser destinados al gasto corriente.

SEGUNDO: Se ordena a la Secretaría General del Ayuntamiento, notificar el presente acuerdo a la Lic. Wendy Elizabeth Pérez Serna, Encargada de la Hacienda Pública Municipal, para su conocimiento, ejecución y trámites procedentes de comprobación.

Así lo acuerda y firma el H. Ayuntamiento en Pleno.

PUNTO NÚMERO SEIS. – ASUNTOS VARIOS.

1. En uso de la voz, el Regidor C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez, manifiesta su inconformidad con el programa de las VISAS, ya que una Casa Morelia es quien trae ese trámite, ojala que sí sea un apoyo, pero algunos Ciudadanos se quejaron de que les están cobrando más dinero de lo que dijeron, el Regidor menciona que quien ya hizo algún trámite de VISA sabe que no ha todos los solicitantes se las dan, pero lo delicado es que como Ayuntamiento

Defensor

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Celia Alvarez Diaz
Jose de Jesus Moreno V.

[Handwritten signature]

se preste a mal informar a los Ciudadanos, el costo aproximado es de cinco mil pesos, más dos o tres mil pesos si conseguimos quien te ayude a llenar los formatos, ayer salió un grupo de 25 personas y no se miró nadie del Ayuntamiento que los estuviera apoyando o acompañándolo, cada persona termino pagando hasta veinticinco mil pesos, cuatro mil quinientos pesos para trasladarlos primero a Michoacán, que iban a la casa Morelia a una capacitación y después les dijeron que siempre no, que se irían directamente al Estado de México que es donde los van a recibir para la cita, pero les pidieron que depositen otros cuatro mil quinientos pesos por persona, ¿en donde está el apoyo por parte del Ayuntamiento?, que quede claro que, el Ayuntamiento en ningún momento pidió ese dinero pero si lo hace Casa Morelia, le pregunta a la Secretaria General que si ella sabe ¿quién es Casa Morelia?.

----En uso de la voz la Secretaria General, la Lic. Xochilt Aguilera Hernández le comenta al Regidor que hasta ese día no ha llegado ningún ciudadano a la oficina de Secretaria que haya pagado el trámite de la VISA, y ningún ciudadano le ha comentado que le están cobrando más dinero, ella solo sabe lo que ha escuchado, si llegara alguien se le aconsejaría que ya no pague nada, que si ya está la cita lista que le entreguen su formato y se vaya por su cuenta y que el Ayuntamiento no tiene nada que ver, no existe una base de datos de las personas que se anotaron, en su momento, el Asesor que estaba, Alfredo Ponce Quezada él fue el que los recomendó, él dijo que los conocía y lo que se hizo en ese momento fue prestarles el auditorio, pero una vez que comenzaron a notar algunas cosas fue cuando se habló con Presidente y le pregunto que qué participación tenían con ese apoyo, ya que la gente estaba acudiendo porque se puso la invitación por parte del Ayuntamiento y después de esa primera junta la misma gente les sirvió de referencia para otras personas y ya se comunicaban directamente con él, por eso le recomendó a Juan José que él hable con la gente y que les deje bien en claro que no es un programa de Desarrollo Social, que él no está ganando nada con esto y que él no los trajo al municipio y que ya no le suelten más dinero, quien los trajo fue una persona que tenía poder de decisión porque era el Asesor, el Ayuntamiento no tiene nada que ver, pero si se debe de aceptar que se cometió el error en brindarle la confianza y de prestarle el auditorio y la gente por eso confió en él,

---- El Regidor C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez, le dice que a la reunión que se tuvo en el auditorio se presentó el Presidente Municipal, pero en una reunión de Cabildo le pregunte sobre el tema y el respondió que desconocía del tema, la Administración cayó en un juego donde se salió de control, se debería de suspender a los involucrados ya sea al Asesor o al Director de Desarrollo Social por tener esos descuidos y se tienen que pagar las consecuencias, como Administración no se puede estar apostando con personal que venga a adivinar un servicio, en si, como este trámite se hace

Jefes de Area

CH

[Handwritten signature]

Celia Alvarez Diaz
José de Jesús Moreno V.

[Handwritten signature]

es que la Cámara de Diputados tiene un contacto con personal que viene de los Estados Unidos aquí en México y ellos son los que hacen el enlace para esas familias unidas, ellos son los que programan, tienen muchos años que ya no se promueven Lazos Unidos, es tiempo de política y estuvieron pidiendo dinero y le hicieron llegar unos mensajes donde decía que apoyen a Juan Manuel Vallejo porque es buena persona, se está jugando con el derecho del Ciudadano y con su dinero, y es una irresponsabilidad de la Administración, solicitaría que se le quitaran las facultades al Director de Desarrollo Social por no llevar una situación tan seria como esta, pero él no puede tomar decisiones, el único es el Presidente Municipal y lo que quiero que quede claro es que el Ayuntamiento nunca se prestó para eso.

---En uso de la voz la Secretaria General le comenta que se platicó con el Presidente Municipal Interino para tomar decisiones, una idea es convocar a la gente y realizar una demanda colectiva por fraude, ya que la cantidad que inicialmente les dijeron termino duplicándose y se platicó con Juan José para que preparara por si sí se llegaba a poner una demanda el sería el primer responsable, pero también Juan José solo estaba recibiendo indicaciones.

---En uso de la voz la Regidora Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado comenta que la gente tuvo confianza porque se publicó por parte del Ayuntamiento.

---En uso de la voz el Presidente Municipal Interino les comenta que se revisara el tema a fondo.

En otro tema, el Regidor C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez comenta que si la Casa de Cultura tiene contemplados los cursos de verano para esta ocasión o van a limitarlos o están recortados con presupuesto, a lo que la Secretaria General le comenta que los cursos si continúan y el Regidor Víctor Hugo Cruz Rodríguez le comenta que ojalá y también lleguen a las Delegaciones

2. En uso de la voz, la Regidora Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado, agradece el apoyo que le han brindado para la marcha de la Comunidad, que se llevara a cabo el próximo sábado y también agradece el apoyo por parte de Movilidad y el apoyo con el escenario, los invita a todos a que asistan a las 5 de la tarde, la cual comenzara en el OXXO del puente, si gustan ir caminando o en vehículos, llevar a sus mascotas, posteriormente se llega a la plaza, y va haber una vendimia, para que se apoye el CAM, se apoye "Patitas Teocal" y otras personas y agradece a todos los presentes ya que siempre ha recibido el apoyo por parte de todos.

PUNTO NÚMERO SIETE. -

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las 11 (once) horas con 19 (diecinueve) minutos del día en

Delgado Vera

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Silvia Margarita Villalobos Delgado

José de Jesús Moreno V.


[Signature]

que se actúa, en la Sala de Sesiones ubicada en las instalaciones del Auditorio Municipal, y habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día a tratar, yo C. Saúl Esparza Ulloa, Presidente Municipal Interino, declaro formalmente clausurada la **Septuagésima Sexta** Sesión en calidad de **Ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 de Teocaltiche, Jalisco, dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron, cúmplase.-----

Margarita Villar



**C. SAÚL ESPARZA ULLOA.
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.**



**C. RICARDO AGUILERA HERNÁNDEZ.
SÍNDICO.**



José de Jesús Moreno V.



**LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS.
REGIDORA.**



**ING. CÉSAR OCIEL GARCÍA CARRILLO.
REGIDOR.**

**C. ALONDRA GARCÍA RUALCABA.
REGIDORA.**



**MTRA. PATRICIA LORENA.
TEJEDA ALONSO.
REGIDORA.**

Patricia Lorena Tejeda Alonso

Jose de Jesus Moreno
**C. JOSÉ DE JESÚS MORENO
VILLALOBOS.
REGIDOR.**

Margarita Villalobos
**LIC. SILVIA MARGARITA
VILLALOBOS DELGADO.
REGIDORA.**

~~*[Signature]*~~
**C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ.
REGIDOR.**

[Signature]
**MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ.
REGIDOR.**

Celia Alvarez Diaz
**C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ
REGIDORA.**

Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Xochilt Aguilera Hernández, quien en uso de mis facultades certifico y doy fe. -----



Administración 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

[Signature]
**LIC. XÓCHILT AGUILERA HERNÁNDEZ.
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.**

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Teocaltiche Jalisco, número 76/2024 de la Administración Pública Municipal 2021-2024, celebrada en fecha 27 (veintisiete) de junio del año 2024 (dos mil veinticuatro).